

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "Z SEGUROS ASTEIN CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"

En la ciudad de Cuenca, a los 5 días del mes de abril de 2019 a las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Cuenca; se lleva a cabo la Junta General ordinaria Universal de Socios, se encuentra presentes los socios de la compañía: señor PEDRO VINTIMILLA TOSI y señora ANA TOSI LEÓN, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2018.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Preside la junta la señora Ana Tosi León, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Pedro Vintimilla Tosi, Gerente de la compañía.

De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2018.-

Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía, quién expone el informe elaborado en su calidad de gerente por el periodo 2018.

Una vez leído el mismo el Presidente de la compañía pone a consideración de los presente el informe, el cual es aprobado por todos los socios presentes.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2018.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y pasa a exponer a los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018.

Luego de la exposición realizada por el Gerente, el presidente toma la palabra y pone en consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018; los socios aprueban por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018.

3.-Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y pone en conocimiento de los socios el informe del año 2018 presentado por la Ing. Ana María Duque Comisario de la compañía.

Una vez analizado el mismo, es aceptado por unanimidad por todos los socios.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.-

En este punto el gerente manifiesta lo tratado en puntos anteriores y al declarar pérdida en este año fiscal no existirían utilidades.

Los socios luego de escuchar la propuesta, la aceptan por unanimidad.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.



Ana Tosi León
Presidente
Socio



Pedro Vintimilla Tosi
Secretario
Socio